RE: SOLICITUD PARA ESTUDIO Y PRESENTACION DE PROCESO JUDICIAL ANTE EL COMITÉ DE CONCILIACIÓN 11001333704320220034300

Luisa Camila Enriquez Luna <Luisa.Enriquez@adres.gov.co>

Mar 25/04/2023 10:56

Para: Andres Zahir Carrillo Trujillo <andres.carrillo@adres.gov.co>

CC: Maria Del Pilar Sanchez Forero <maria.sanchez@adres.gov.co>

Buenos días,
Cordial saludo, Andres Zahir, con ocasión a la solicitud de validar si en el Comité de Conciliaciones ha emitido decisión respecto al proceso de RAD 11001333704320220034300 promovido por la COOPERTIVA COPACREDITO, tal como se indica en el correo que antecede. De manera atenta te informo que luego de realizar la revisión en el histórico de casos estudiados por el Comité, NO se encontró el proceso de la referencia.
Cordialmente,

Luisa Camila Enriquez Luna
Abogada
Oficina Asesora Jurídica – Prejudicial
Calle 26 # 69-76 Torre3 Piso 9. Bogotá D.C

ADRES

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

De: Andres Zahir Carrillo Trujillo <andres.carrillo@adres.gov.co>
Enviado el: martes, 25 de abril de 2023 8:39 a. m.
Para: Luisa Camila Enriquez Luna <Luisa.Enriquez@adres.gov.co>
CC: Maria Del Pilar Sanchez Forero <maria.sanchez@adres.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD PARA ESTUDIO Y PRESENTACION DE PROCESO JUDICIAL ANTE EL COMITÉ DE CONCILIACIÓN 11001333704320220034300

Muy buenos días Luisa,

Conforme a lo conversado, me permito realizar la aclaración sobre lo solicitado para el proceso de la referencia , lo cual consiste en verificar por parte de prejudicial si existe en sus haberes trazabilidad de que el caso fuese presentado prejudicialmente.

Quedo atento a tu respuesta.

Cordialmente
Andres Zahir

De: Luisa Camila Enriquez Luna <Luisa.Enriquez@adres.gov.co>
Enviado el: lunes, 24 de abril de 2023 4:51 p. m.
Para: Andres Zahir Carrillo Trujillo <andres.carrillo@adres.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD PARA ESTUDIO Y PRESENTACION DE PROCESO JUDICIAL ANTE EL COMITÉ DE CONCILIACIÓN 11001333704320220034300
Importancia: Alta

Buena tarde
Asuhnto: Devolución del expediente 11001333704320220034300- COPACREDITO

Cordial saludo, respetado Andres Zahir, atendiendo a la solicitud de estudio por parte del Comité de Conciliaciones del proceso referenciado en el correo que antecede, y considerando que dentro del expediente administrativo **no se evidencia la contestación de la demanda**, conforme al instructivo de procedimiento establecido.
En ese sentido, solicito de tu amable colaboración en cargar lo pertinente para proceder a realizar el análisis del proceso a través de la ficha a presentar al Comité.

Cordialmente,
Luisa Camila Enriquez Luna
Abogada
Oficina Asesora Jurídica – Prejudicial
Calle 26 # 69-76 Torre3 Piso 9. Bogotá D.C

ADRES
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

De: Maria Del Pilar Sanchez Forero <maria.sanchez@adres.gov.co>
Enviado el: viernes, 21 de abril de 2023 9:52 a. m.
Para: Luisa Camila Enriquez Luna <Luisa.Enriquez@adres.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD PARA ESTUDIO Y PRESENTACION DE PROCESO JUDICIAL ANTE EL COMITÉ DE CONCILIACIÓN 11001333704320220034300
Importancia: Alta

Cordial saludo,

De manera atenta me permito remitir proceso 11001333704320220034300, para su gestion y fines pertinentes.

Atentamente,

Pilar Sanchez
Auxiliar Administrativo
Oficina Asesora Jurídica ADRES
D: Av. Calle 26 No. 69- 76 Torre 1 Piso 18 – Bogotá
www.adres.gov.co

ADRES
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

ADRES - Información Pública Externa

De: Andres Zahir Carrillo Trujillo <andres.carrillo@adres.gov.co>
Enviado el: miércoles, 19 de abril de 2023 4:47 p. m.
Para: Maria Del Pilar Sanchez Forero <maria.sanchez@adres.gov.co>
CC: Cristian David Paez Paez <cristian.paez@adres.gov.co>
Asunto: SOLICITUD PARA ESTUDIO Y PRESENTACION DE PROCESO JUDICIAL ANTE EL COMITÉ DE CONCILIACIÓN 11001333704320220034300

Bogotá D.C.,

Respetada,
María del Pilar Sánchez
Grupo Prejudiciales

Referencia: Solicitud para llevar ante el Comité de Conciliación proceso 11001333704320220034300

Con ocasión al Proceso nulidad y restablecimiento del derecho promovido por COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE TRABAJADORES ACTIVOS Y JUBILADOS DE ECOPETROL S.A.-COPACREDITO VS ADRES que cursa en Juzgado 43 Administrativo de Bogotá, se solicita de manera atenta, que el presente asunto sea llevado ante el Comité de Conciliación de la entidad, para lo cual adjunto las piezas procesales del proceso en cuestión.

Adjunto Archivo TEAMS: 11001333704320220034300

Gracias por su amable colaboración, cordialmente,

ADRES - Información Pública Externa

ADRES - Información Pública Externa